

Post-acuerdos y minería: ¿Quo vadis Pacífico?

Para comprender la “crisis” del Pacífico colombiano es necesaria una mirada retrospectiva, desde el momento cuando los “invasores” europeos comenzaron a colonizar el litoral, con la fundación en el norte chocoano de Santa María la Antigua del Darién-primera “cabeza de playa” del proceso de “pacificación”- para someter a los indios, con el único objetivo de extraer “el mucho oro de sus minas”, dejando constancia de Dabaybe -ese gran santuario- (Mendoza, 1605)

(...) en que dicen hay grandísima suma de joyas de oro ofrecidas en él por indios de las provincias circunvecinas y en sus enterramientos y sepulturas puestos, que no sin temor de que parezca fabuloso se puede escribir, porque algunas sepulturas que los españoles abrieron antiguamente, se dice que sacaron a diez y a doce mil pesos, por cuya razón ha sido codiciada su población por muchos capitanes

para dejar atrás el sueño de los alquimistas de producir oro mediante pociones mágicas; ahora este se podía recoger a manos llenas, a cielo abierto, en los lechos de los ríos y los socavones de las minas, y los cuerpos de hombres y mujeres que resplandecían de joyas preciosas.

Pero desde entonces hasta ahora, la extracción del oro y metales preciosos nunca contribuyó al desarrollo de una estructura productiva que sirvieran en el mediano y largo plazo al mejoramiento de la calidad de vida y de trabajo de sus habitantes; por el contrario, el olvido, la marginación y la violencia se hicieron y continúan presentes a lo largo del litoral Pacífico colombiano. La historia parece repetirse una vez más desde entonces, las administraciones coloniales, independentistas, republicanas y el “Estado moderno” producto de la Constitución del 91, no construyeron “una infraestructura arquitectónica ni de vías que sirviera de base para la integración del Pacífico con los centros de poder económico y político de la época, como Popayán y Cali, y mucho menos con centros principales como Santafé de Bogotá y Quito”, Buenaventura, tendrá una carretera cercana a sus necesidades en la próxima década, y el resto del litoral Pacífico sigue incomunicado por tierra, los servicios de transporte marítimo, aéreo y férreo no responden a una política pública en infraestructura vial, son respuestas de habitantes empresarios, concededores del mar, que ven una oportunidad de negocio.

El Plan Nacional de Desarrollo y el gobierno con su bandera principal -la locomotora minera- producirá daños irreversibles al ambiente, al agua, el bosque, el aire, los animales y la población en general. La contaminación por mercurio de los principales afluentes es ignorada por las autoridades gubernamentales, ambientales, grupos armados,

Recibido: 05/11/2015 Aceptado: 01/12/2015

<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n1.23100> Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

Cómo citar este editorial: RÍOS-ALVARADO, Arnaldo. Editorial: ¿Post-acuerdos y minería: ¿Quo vadis Pacífico? *En*: Entramado. Enero - Junio, 2016. vol. 12, no. 1, p. 8-10, <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n1.23100>

la academia, los investigadores, los políticos, donde se alza la voz de los indígenas que tienen como apuesta un NO a la minería y la voz de las comunidades que es acallada -la mayoría de veces- por la fuerza de los diversos actores armados.

Las acciones del gobierno favorecen a las compañías multinacionales como la Anglo Gold Ashanti mediante el apoyo de la locomotora minera que arrasa la minería tradicional y artesanal del “mazamorreo”, fuente principal de ingresos de la mayor parte de las familias afrocolombianas.

Los acuerdos de Paz no deben ser un eslabón más de la cadena de explotación irracional de la minería en el Pacífico colombiano y del aumento a la marginación de su población. Los acuerdos de paz no pueden ser un pretexto para el llamado “desarrollo” del Pacífico, con megaproyectos mineros, eléctricos o de infraestructuras hoteleras insertadas en el modo de producción y el capital internacional y ajena a la *Manera Cultural* de la población en general y en particular de las comunidades negras y los pueblos indígenas.

Acuerdos de Paz y minería en el Pacífico colombiano son el entramado de una paradoja a resolver para que el futuro en paz sea probable, deseable, posible y real. Las universidades y los investigadores deben proponer en sus programas y proyectos de investigación, la recuperación de la memoria histórica, las prácticas vernáculas, artesanales, que permitan proteger, preservar y convivir armónicamente como parte de la naturaleza, superando la concepción euro y antropocéntrica del “hombre” explotando la naturaleza como algo fuera de sí, de lo cual no somos parte, concepción en la que se fundamenta la destrucción del ambiente pero en esencia se trata de la destrucción del planeta y la vida misma.

Los acuerdos de Paz no deben ni pueden ser, una vez más, una nueva “reapertura” de la frontera minera del Pacífico colombiano. Es importante recordar y recalcar cómo se llevaron a cabo reaperturas anteriores de las fronteras mineras incorporando nuevas tecnologías -para hacerlas rentables- que a su vez demandaban grandes inyecciones de capital generando cada vez más el desplazamiento de “nativos”, aventureros con fiebre de oro y “herederos” de los derechos coloniales sobre las minas por aquellas empresas generalmente extranjeras y con suficiente capital, que se vincularon al país con el fin de explotar materias primas, para que la historia se repitiera esa vez como tragedia con la presencia de compañías como Compañía Minera Alemana Colombiana (1912), Sociedad Francesa de Minas de Oro del Dagua (1915), Pacific Metals Corporation (1917), Quito River Mining & Dredging Company (1918), British Platinum and Gold Corporation (1919), The Frontino and Bolivia South American Gold Mining Company Ltd. (1907), The Colombian Mine Corporation Company (1907), The Certegui Mining and Dredging (1907), The New Timbiquí Gold Mine Limited (1910) interesadas en el saqueo ilimitado del oro y el platino en el Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Afirmamos que esa vez como tragedia porque estas empresas extranjeras con la introducción y uso de tecnologías dragaron los cauces de los ríos San Juan, Condoto, Iro, Istmina, extrayendo cantidades de oro y platino, “que en nada contribuyeron a la prosperidad de la región ni del país. Por el contrario: el dragado de los ríos y el monopolio alcanzado allí por la empresa Chocó Pacífico sobre la extracción de los metales motivaron intensos conflictos sociales”

Desde siempre, el enclave de las empresas extranjeras limitó e impidió en muchos lugares la navegación por esos ríos a los habitantes ancestrales, además de prohibirles la explotación de los yacimientos en los mismos, acuñando monedas como “la cachalao” por la compañía francesa de plata en Timbiquí. Desde ese entonces hasta ahora, los grupos armados irregulares han intimidado a los habitantes y violado sistemáticamente sus derechos humanos y territoriales ante la ausencia y en muchos casos, la mirada cómplice de las autoridades gubernamentales, militares, judiciales, políticas y administrativas.

Pero aún más, los privilegios y prebendas a las empresas se han prolongado durante siglos, protegiéndose sus inversiones mediante transacciones ficticias de quiebras y procesos de “nacionalización” para rescatarlas.

De esta manera, el “progreso”, meta tan deseada desde finales del siglo XIX por empresarios, estadistas y gobernantes y para cuyo logro el Estado otorgó generosas concesiones, no llegó a la región del Pacífico: como había sucedido en el pasado colonial, durante el segundo auge minero de las primeras décadas del siglo XX, la riqueza extraída no produjo un crecimiento económico regional sostenido, ni mucho menos bienestar y, aún hoy, la región continúa en su secular pobreza y aislamiento. (Echeverry y Gómez, 1993)

En síntesis, la mayor pobreza del Pacífico paradójicamente es su gran riqueza minera; riquezas que como en el pasado han hecho tránsito desde entonces hacia Inglaterra, Francia y Alemania vía España.

La alerta es que con la firma de los acuerdos de paz la historia no se repita de nuevo como farsa, para que una triple alianza, los firmantes grupos armados, el gobierno y las multinacionales tengan en los acuerdos una nueva “cabeza de playa” para saquear el Litoral Pacífico, ahora con el pretexto de cumplir los acuerdos de paz. Por eso es preocupante que el gobierno del presidente Santos no esté dispuesto a aceptar discusión alguna sobre el modelo de desarrollo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y, por el contrario como se afirma “las negociaciones con las guerrillas, que todos anhelamos sean al final un concierto de paz, por el contrario empeoraren el conflicto con las comunidades al dejar el camino expedito para que las multinacionales entren a los territorios a despojar y explotar sin condicionamientos”.